

EXAMEN DE LIBROS

Ramón María SERRERA CONTRERAS: *Guadalajara ganadera — Estudio regional novohispano — 1760-1805*, prólogo de José Antonio Calderón Quijano, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1977, xxn + 472 pp. láminas.

Hace ya algunos años que tuvimos noticias de que un profesor sevillano, Ramón María Serrera Contreras, se había involucrado con la historia del Occidente de México. Una primera pista nos la dio esta misma *Historia Mexicana* al publicar, en 1974, un artículo suyo titulado "La contabilidad fiscal como fuente para la historia de la ganadería — El caso de Nueva Galicia". Aquí, Serrera nos daba un avance de cómo había empleado el testimonio del pago de impuestos para adentrarse en el estudio de la ganadería neogalega. Concretamente se trata de la información que en la época se recogía al aplicar una carga impositiva a quienes solicitaban autorización para "extraer" ganado de la jurisdicción de la Audiencia de Guadalajara e introducirlo para su venta en el área adjudicada a la Audiencia de México. Al parecer, bajo la denominación de *extracción de ganados o vinos mezcales y extracción de ganados*, el famoso Archivo General de Indias guarda una vasta información al respecto, misma que el propio Serrera mostró estar manejando cuidadosamente en ese tiempo, o haberla manejado ya, lo que auguraba la factura de un estudio de sumo interés.

Otro campanazo que llamó la atención de los interesados por temas jaliscienses fue la publicación en la revista alemana *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, en el mismo año de 1974, de la versión completa de la "Relación" de Abascal y Souza, precedida de una muy buena introducción firmada por Serrera. Con ello, nuestro autor demostraba no tan sólo haberse ocupado de problemas relativos a la "extracción" de ganado sino de haber hurgado también en archivos y bibliotecas en busca de mayores informes sobre la región de Guadalajara.

Apenas un año después, en 1975, se pudieron ver los resultados de su trabajo en forma de una tesis doctoral que llevó por título "La región de Guadalajara en el virreinato de Nueva España —1760-1805— Estudio de la actividad ganadera" y que, al decir de José Antonio Calderón Quijano, "en su día mereció la máxima califi-

cación académica" de la Universidad de Sevilla (p. xxiv). Desafortunadamente, cuando tuvimos la oportunidad de ver la tesis en cuestión lo único que pudimos hacer fue eso: verla. Pero alcanzamos a obtener una copia de sus valiosas conclusiones, que incluimos con otro título en una antología publicada en Guadalajara en 1976 (*Lecturas históricas sobre Jalisco antes de la independencia*), al igual que su "Estado económico de la Intendencia de Guadalajara a principios del siglo xix", que sirve para introducir a la edición alemana de la relación del intendente Abascal. Las conclusiones originales del trabajo de Serrera apenas difieren estilísticamente de las que ofrece la versión definitiva de su obra (pp. 383-388), pero con su publicación se ha dado ya a conocer todo el desarrollo de ésta. El libro resulta de enorme valor no tan sólo para quienes estamos preocupados por el estudio de esta región o para quienes se interesan por este aspecto de la historia económica, sino, incluso, para quienes se debaten teórica y prácticamente por encontrar nuevos caminos para el conocimiento del pasado. Con este libro se pone de manifiesto lo bienvenida que debe ser la información que sobre el pasado de nuestra región y de todas las regiones de México pueden aportar quienes trabajan fuera de aquí y abrevan en repositorios que son para nosotros de difícil acceso. Más aun cuando se trata del Archivo de Indias, en el cual, no por repetido debe callarse, aún quedan infinidad de enormes vetas por explotar en beneficio de un mejor conocimiento de nuestra historia colonial.

Obvio que sería mejor, como se dice mucho, que esta información fuera manejada por gentes que conocieran bien nuestra realidad, e incluso que la hubieran gozado y padecido. En este sentido cabe recordar lo dicho por el maestro José Gaos, que la comprensión histórica es mejor en la medida en que es más autobiográfica. Pero tampoco debe desdeñarse el conocer la visión que de nosotros tengan los de afuera. En este caso, se puede argumentar mucho en favor de lo que de "autobiográfico" el tema tiene para el autor. Además de una serie de semejanzas (clima y paisaje, hábitos o costumbres, arquitectura, etc.) que desde tiempos remotos se ha venido asegurando existen entre Sevilla y Guadalajara, semejanzas que no dejan de manifestarse varias veces en el libro (v.gr. p. 180), vale considerar un gusto especial que el autor manifiesta implícitamente, a lo largo del texto, por todo lo que se refiere a caballos y toros, lo que revela que este asunto de la ganadería no es para él un mero objeto de estudio, sino una vo-

cación escondida en su estampa urbana e intelectual. Así que la obra transmite, además, un entusiasmo poco común entre los historiadores por las cosas de este tipo. A ello podría agregarse incluso el hecho indiscutible de que la mayor parte de la migración peninsular a esta zona durante los trescientos años de dominación provino de Andalucía.

Sin embargo, no dejan de apuntarse ciertos pequeños detalles que revelan el alejamiento de Serrera de nuestra región y que, no siendo imputables a su capacidad de historiador, nos revelan su escasa vivencia y convivencia en el ámbito geográfico estudiado. Hablar, por ejemplo, de que la patria de origen de los patrones de comportamiento que resultan del "hombre a caballo" es Guadalajara, responde un poco a una estereotipada visión de nuestro país para consumo turístico que, a falta de imaginación, sirve para promover que nuestra ciudad sea visitada por forasteros a base de anunciarla como "cuna de la charrería". Esto se debe, dice Serrera, "al amplio desarrollo de la actividad ganadera a lo largo de toda la historia y desde los primeros momentos de la colonización del territorio" (p. 182).

Sin duda que la ganadería tiene mucho que ver en la conformación de la imagen del charro —por cierto también de filia andaluza—, pero además de ello el charro está imbuido de una naturaleza criolla —cuando el "hombre a caballo" fue mestizo se le denominó más bien "chinaco"— y de un ambiente de poca movilidad social, puesto que es una impecable representación de un cerrado estrato social y de una escasa mezcla de sangre sólo posible en ámbitos de poca población indígena. El charro monta libremente por grandes extensiones de tierra libres de obstáculos y no inmerso en la feraz vegetación de la costa, desde donde, según concluye el propio Serrera, se exportaba más ganado vacuno a Nueva España. Aun hoy, poco tiene que ver el charro con el calurosísimo clima de la costa de lo que fue Nueva Galicia, por lo que, en este caso, la mayor ganadería no coincide con la mayor *charrería*.

Algo parecido le sucede al autor en su prólogo cuando habla del "territorio tapatío" (p. xix) para referirse a toda la región, siendo que entre nosotros esta expresión designa únicamente a la zona de la ciudad de Guadalajara. Otro detalle mucho menor, pero que apunta a lo mismo, puede serlo el hecho de hablar del "valle de Toluquilla" (p. 213) para ayudarnos a localizar la población de este nombre, hoy día ya en vísperas de ser engullida por la ciudad

de Guadalajara, cuando el término está en completo desuso; o suponer fácilmente que el itinerario seguido para mover remesas de vacuno desde Tepic hacia México fuese siguiendo la costa hasta Michoacán, pasando por Colima (fig. 11 y p. 97). Cualquiera que haya recorrido esa zona se da cuenta de la imposibilidad de ello y de que es más lógica la ruta mencionada por otros autores que remontan el camino hacia el valle de Autlán y de ahí a Jiquilpan pasando por El Grullo, San Gabriel, Zapotlán y Tamazula.

Más insignificantes aún son otros pequeños detalles, únicamente considerables si el libro pudiera tener una segunda edición. Pondremos sólo algunos ejemplos: Hablar de industrialización en Guadalajara antes de 1840 (pp. 50 y 383), por lo menos dada la connotación actual del término, es quizá un poco exagerado. Asimismo, el término "pacificación" puesto en boca de los cronistas del xvi o xvii es inobjetable, ya que lo emplearon hasta la saciedad para no usar el de conquista, más crudo aunque más real. Pero usado en el siglo xx parece un lapsus de quien está empapado del lenguaje de sus fuentes (p. 124).

Lamentablemente, cuando Serrera escribió, la información sobre las divisiones territoriales del Occidente no había sido organizada aún, por lo que denota en su obra algunas confusiones por demás explicables y justificables: 1) Colima fue anexada a la Intendencia de Guadalajara después del año de 1805 con el que Serrera concluye su estudio. 2) Para la época que estudia, las peculiaridades del enorme territorio del Gobierno de las Fronteras de San Luis de Colotlán, dependiente de México y no de Guadalajara, debieron de haberse tomado en cuenta. 3) El territorio del Nayar ya se encontraba en la misma época, por lo menos oficialmente, incorporado a las diferentes jurisdicciones de su entorno. 4) Durante la época que comprende el trabajo el territorio estudiado sufrió cambios de división política importantes que no parece haber tomado tampoco en cuenta. Aparte de estas minucias, conviene reiterar la enorme importancia de la obra que, a sabiendas de ser demasiado parcos, podría resumirse en dos aspectos diferentes.

Uno de ellos representa el contrapeso del localismo que inspiró algunas de las observaciones anteriores, puesto que maneja el tema con una amplitud de miras que difícilmente puede alcanzar alguien que no sea forastero. Útil es, sin duda, plantear las afirmaciones sin perder de vista el entorno novohispano y hacer constantes comparaciones con la situación general del virreinato e incluso con la península y otras partes de América, lo cual sólo es

posible manejando y aprovechando una bibliografía tan amplia como la que él manejó. Útil es, sin duda también, la localización y uso de ciertas fuentes documentales del Archivo de Indias de las que ni noticias teníamos siquiera o no habíamos podido localizar no obstante haberlo intentado expresamente. No deja de causar cierta envidia el displicente manejo que hace, como si fueran cosas comunes y corrientes, de documentos que desde hace mucho hemos ansiado consultar —y quizá venerar.

El otro aspecto es sin duda el tema mismo de la obra junto con unas conclusiones apoyadas sólidamente por un arduo proceso de investigación y depurado análisis. Conclusiones por demás novedosas y sobre un asunto tan importante del que prácticamente no sabíamos nada. Sin duda resulta interesante la forma como Serrera logró penetrar en este problema, aparentemente tan herético, ensanchando con grandes esfuerzos la pequeña ranura que le ofrecía el "impuesto de extracción de ganado", y cómo dejó que sus mismos hallazgos marcaran la tónica de su libro, haciendo más hincapié en los detalles sobre los que encontró más información, explotando ésta al máximo, y no dejando escapar nada de lo que considera útil para el lector. En este sentido recurre al no por socorrido desdeñable recurso de remitir un enorme caudal de datos a unas extensas notas a pie de página, de manera que la lectura no pierda fluidez si no se quiere.

El libro, además de una introducción que atinadamente precisa algunos conceptos básicos, está compuesto de ocho capítulos que en realidad comprenden los siguientes pasos: *a)* una panorámica económica y geográfica de la región en la época correspondiente, *b)* el ganado vacuno, *c)* el caballar y mular, *d)* el lanar, y *e)* el papel del indio en la ganadería. Este último se debe a la intención de evitar que el lector quede con la idea de que solamente los criollos participaron de esta actividad económica. Aunque es evidente que la ganadería determinó en gran medida que se consolidara la hegemonía de este grupo, no por ello debe pensarse que el indígena quedó completamente al margen.

Finalmente, además de unas conclusiones que son exactamente eso, conclusiones, y no un resumen, como sucede en otros casos, el libro cierra con un glosario muy útil, con la consabida bibliografía, con un necesario índice de nombres y lugares y con tres apéndices formados por la transcripción de los documentos siguientes: *1)* Instrucción para la formación de los inventarios de unas haciendas y "sobre algunos puntos esenciales para el mayor aumento

de ellas"; 2) reglamento para los contratos de "fletamento" de arrieros y mercaderes, y 3) informe de la visita a su diócesis del obispo Ruiz de Cabañas. Finalmente, cabría decir que, a juzgar por las múltiples fotografías tomadas por el autor y que se incluyen en el libro, debemos de estar agradecidos de que Serrera prefiera ser historiador y no fotógrafo.

José María MURÍA
Centro Regional de Occidente, INAH

Ramón Serrera es autor de varios artículos, entre ellos uno publicado en el número 94 de *Historia Mexicana* con el título "La contabilidad fiscal como fuente para la historia de la ganadería — El caso de Nueva Galicia". También es autor del libro *Lino y cáñamo en Nueva España — 1777-1810*, publicado igualmente por la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (la serie cuenta ya con 241 números).

A juzgar por el título, *Guadalajara ganadera* parece ser una obra limitada a la cría y el comercio del ganado. Pero es algo más: un estudio social de las familias de los hacendados, de la charrería, de la arriería y de las comunidades indígenas. La temática y el tratamiento de la primera parte, dedicada al ganado vacuno, es una fuerte reminiscencia del libro clásico de François Chevalier, *La formación de los latifundios en México*, como lo revela el título de los capítulos y secciones siguientes: "Las poderosas familias ganaderas", "La antigua aristocracia terrateniente: el tronco de los primeros conquistadores", "Las raíces: los capitanes de la conquista". "El hombre a caballo"...

Pasemos a la parte siguiente, que trata del ganado mular, quizás menos elegante por su tema pero en mi opinión más importante. Su importancia estriba en la cuantía y la función económica del ganado mular en aquel tiempo. Si aceptamos las cifras de José María Quirós, reproducidas en su *Memoria de estatuto*, y citadas por Serrera sin comentario, durante la guerra de independencia había en el virreinato más de millón y medio de muías empleadas en la agricultura, la minería, la industria y el transporte tanto en carruajes como en recuas. En cambio, sólo había 800 000 caballos, o sea una cantidad poco mayor a la mitad